DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

María Elizabeth Casallas Fernández

C.C 52'296.767 de Bogotá

La suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIDOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.725.022)** por concepto de: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN EL AREA DE JURIDICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL,** durante el periodo del 01 de Marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026; de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. **2428-2026.**

ELIZABETH CASALLAS FERNÁNDEZ
C.C. No. 52.296.767 de Bogotá.
T.P. No. 144.367 del C.S.J.

CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOMEVA

Numero: 051403059091

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52296767	MARIA ELIZABETH CASALLAS FERNANDEZ	CALLE 3 SUR 70 - 81 CASA 81	3102704439	elisabethcasallas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69193661	20/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,400,000	$792.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	4	800	0	300.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	4	1.000	0	385.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	58.500				58.500	4	200	58.700			585	58.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	48.000	4	200	48.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.800
Pensión	1	384.000	385.000
Riesgos Laborales	1	58.500	58.700
CCF	1	48.000	48.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	790.500	792.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52296767	MARIA ELIZABETH CASALLAS FERNANDEZ	CALLE 3 SUR 70 - 81 CASA 81	3102704439	elisabethcasallas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69193661	20/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,400,000	$792.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52296767	CASALLAS FERNANDEZ MARIA ELIZABETH	59	0			N								X									230301	2.400.000	30	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	30	300.000	14-23	2.400.000	30	3	58.500	CCF24	2.400.000	30	48.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA ELIZABETH CASALLAS FERNANDEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	52296767	
CORREO ELECTRONICO:	profesionaluniversitario1@subredsuroccidente.gov.co				CELULAR:	3102704439	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM JURIDICA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOOMEVA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	51403059091				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2428			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	279	FECHA	2026-01-19 23:42:25.000	NÚMERO DE CRP	12899	FECHA	2026-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-02-01		2026-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,725,022				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$14,900,000
VALOR EJECUTADO	$3,725,022
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,725,022
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$11,174,978
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	25%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
41891368	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Julio Alfonso Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Estudiar, proyectar y elaborar respuestas, dentro de los términos de ley, a las peticiones asignadas a la Oficina Jurídica, realizando el correspondiente registro de la respuesta y sus soportes en el sistema de gestión documental de la entidad.	1. Estudiar, proyectar y elaborar respuestas, dentro de los términos de ley, a las peticiones asignadas a la Oficina Jurídica, realizando el correspondiente registro de la respuesta y sus soportes en el sistema de gestión documental de la entidad.	A. Se apoya en el Análisis jurídico sobre los procesos relacionados con el estado actual de los predios que pertenecen a la entidad. B. SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN y PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 96ª No. 25 G - 26 DENOMINADO USS PUERTA TEJA
Sustanciar los procesos administrativos iniciados en contra de la entidad o ejercer la representación de la Entidad en dichos procesos mediante poderes debidamente otorgados	2. Sustanciar los procesos administrativos iniciados en contra de la entidad o ejercer la representación de la Entidad en dichos procesos mediante poderes debidamente otorgados	• Se presenta escritos contentivos de Recuso de Reposición en contra de Resoluciones que deciden excepciones dentro de proceso cobro coactivo • RECURSO DE REPOSICION CONTRA RESOLUCIÓN NÚMERO 13451 DEFECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDEN UNASEXCEPCIONES AL INTERIOR DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO NO. 1809-2017
Proyectar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad	3. Proyectar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad	Se proyecta Resolución en lo relativo al inmueble denominado BOSTON ubicado en la Carrera 104 No. 29-41, por medio de la cual se declara el dominio pleno del bien inmueble ubicado en la CARRERA 104 No. 29-41 denominado Hospital Fontibón Empresa Social del Estado y se ordena la inscripción y registro en el folio de matrícula inmobiliaria”
Ejercer la defensa técnica judicial y administrativa de la entidad en los procesos judiciales o administrativos, contestando en término las demandas y actuaciones administrativas y judiciales, requerimientos y evacuando todas las etapas procesales de procesos en sede administrativa y/o judicial. Asi mismo, iniciar las acciones judiciales o administrativas que se requieran en procura de los intereses de la Entidad.	4. Ejercer la defensa técnica judicial y administrativa de la entidad en los procesos judiciales o administrativos, contestando en término las demandas y actuaciones administrativas y judiciales, requerimientos y evacuando todas las etapas procesales de procesos en sede administrativa y/o judicial	a) Se apoya en el Análisis jurídico sobre los procesos relacionados con el estado actual de los predios que pertenecen a la entidad b) Se apoya todo lo relacionado con los casos de abandonos y estancias prolongadas c) Se proyecta Acción Constitucional de en de la secretaria de Movilidad en relación al cobro de sanción por imposición de comparendo vehículo de placas OLN248
Llevar a cabo la representación judicial de la Entidad mediante poderes debidamente legalizados, garantizando que las actuaciones en los procesos sean oportunas e idóneas para la defensa de los intereses de la entidad	5. Llevar a cabo la representación judicial de la Entidad mediante poderes debidamente legalizados, garantizando que las actuaciones en los procesos sean oportunas e idóneas para la defensa de los intereses de la entidad.	Dentro de la actuación en defensa de la entidad, se proyectan poderes para ejerce actividad jurídica en favor- Acción de Tutela en contra de la Secretaria de Movilidad.
Proyectar y coordinar con las áreas pertinentes la respuesta a los órganos de control de la administración pública y demás entes que lo requieran (Concejo de Bogotá, personería, contraloría, Fiscalía y Procuraduría).	6. Proyectar y coordinar con las áreas pertinentes la respuesta a los órganos de control de la administración pública y demás entes que lo requieran (Concejo de Bogotá, personería, contraloría, Fiscalía y Procuraduría).	• En este periodo se presenta respuesta al punto 11 de la proposición No. 179 de 2026.
Proyectar Actos Administrativos como Circulares,Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad.	Proyectar Actos Administrativos como Circulares,Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad.	• En este periodo se presenta respuesta al punto 11 de la proposición No. 179 de 2026

Copia Certificada Subred Suroccidente

Adelantar evaluaciones jurídicas de procesos contractuales adelantados por la Subred.	8. Adelantar evaluaciones jurídicas de procesos contractuales adelantados por la Subred	EVALUACION JURIDICA: CD-414-2025 cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTAL MICROQUIRÚRGICO PARA NEUROCIRUGÍA REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE" EVALUACION JURIDICA No. OC-031-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO E INFORMATIVO PARA LA ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y EL MODELO DE SALUD MAS BIENESTAR, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 8400200 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL EN SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. SUBSANACION EVALUACION JURIDICA OC-031-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO E INFORMATIVO PARA LA ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y EL MODELO DE SALUD MAS BIENESTAR, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 8400200 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL EN SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E." EVALUACION JURIDICA No. CP-001-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRUEBAS, INSUMOS REACTIVOS, SOPORTE TECNOLOGICO, SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS EXAMENES REALIZADOS EN LABORATORIOS CLINICOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, SUR, SUR OCCIDENTE Y NORTE E.S.E SUBSANACION EVALUACION JURIDICA No. CP-001-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRUEBAS, INSUMOS REACTIVOS, SOPORTE TECNOLOGICO, SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS EXAMENES REALIZADOS EN LABORATORIOS CLINICOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, SUR, SUR OCCIDENTE Y NORTE E.S.E" EVALUACION JURIDICA No. IC-012-2026 cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE CANALES DE COMUNICACION DEFINIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E." .

Copia Certificada Subred Suroccidente

Realizar gestiones jurídicas para el saneamiento de bienes inmuebles y de vehículos propiedad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Realizar gestiones jurídicas para el saneamiento de bienes inmuebles y de vehículos propiedad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Dentro del presente periodo, se llevan a cabo actividades jurídicas a fin de establecer acciones a fin de sanear los diferentes bienes inmuebles que se encuentran en actividad con la Subred Sur Occidente y que por alguna razón no se encuentra su titularidad actualmente. De igual manera se atienden casos en relación con los vehículos que pertenecen a la Subred, es así que se proyecta Acción Constitucional de en de la secretaria de Movilidad en relación al cobro de sanción por imposición de comparendo vehículo de placas OLN248.
Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica	10. Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica.	• Se procura evacuar documentos en agilsalud respecto a requerimientos, cobro coactivo, investigaciones administrativas, Investigaciones preliminares, pacientes en abandono y estancias prolongadas, predios, vehículos etc

Julio Alfonso Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente